ES COPIA

Aracelí REINOSO
Oficina Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES
Ministerio de Educación de la Nación

2021 – "Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Villa Mercedes, 01 de octubre 2021

VISTO:

EL EXP-UVM: 0000721/2021, mediante el cual la Coordinación y Comisión de carrera de la Lic. en Obstetricia solicita la protocolización del Conservatorio "Proteger la lactancia materna, una responsabilidad compartida: Las/os Lic. en Obstetricia en el equipo interdisciplinario" para llevar a cabo el día 6 de agosto del corriente año.

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación y Comisión de Carrera de la Lic. en Obstetricia eleva la solicitud de autorización y protocolización del Conservatorio "Proteger la lactancia materna, una responsabilidad compartida: Las/os Lic. en Obstetricia en el equipo interdisciplinario"

Que se adjunta el proyecto del Conversatorio, en donde se detallan destinarios, objetivos de la actividad, organizadores, coordinador, expositores, programación y calendario y modalidad de actividades.

Que Secretaria Académica y de Posgrado visto el EXP-UVM: 0000721/2021, mediante el cual la Coordinación y Comisión de carrera de la Lic. en Obstetricia solicita autorización y protocolización del Conservatorio "Proteger la lactancia materna, una responsabilidad compartida: Las/os Lic. en Obstetricia en el equipo interdisciplinario", presta acuerdo favorable y eleva a Dirección de Escuela de Ciencias de la Salud.

Lic. Vanesa María Linda CASSANO
Directora Escuela de Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Que la Dirección de Escuela de Salud habiendo tomado conocimiento, eleva a Consejo de Escuela de Ciencias de la Salud para su tratamiento y análisis.

Que en tratamiento de lo solicitado por la Lic. en Obstetricia, la protocolización del Conservatorio "Proteger la lactancia materna, una responsabilidad compartida: Las/os Lic. en Obstetricia en el equipo interdisciplinario", en Sesión Ordinaria del día 27 de septiembre, en ACTA N° 006/2021, Consejo de Escuela vota y avala de manera unánime la protocolización de dicho Conservatorio.

Mg. Gastón Gabriel GARIALDE
Secretario General
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Cpde RESOLUCIÓN CONSEJO ESC. CS. DE LA SALUD N° 07/2021

Que Secretaría General toma conocimiento de la solicitud de protocolización de las jornadas y remite a oficina de despacho.

Que Oficina de Despacho realiza el acto administrativo de acuerdo anteproyecto adjunto en el presente.

Universidad Nacional de Villa Mercedes UNViMe Ministerio de Educación

Por ello y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- PROTOCOLIZAR el Conservatorio "Proteger la lactancia materna, una responsabilidad compartida: Las/os Lic. en Obstetricia en el equipo interdisciplinario" de acuerdo con las características que se detallan en Anexo Único que forma parte de la presente disposición.-

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese , publíquese insértese en el Libro de Resoluciones del Consejo de Escuela de Ciencias de la Salud y archívese

RESOLUCIÓN CONSEJO ESC. CS. DE LA SALUD Nº 07/2021

Mg. Gastón Gabriel GARIALDE
Secretario General
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Lic. Vanesa CASSANO
Directora Esc. Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Villa Mercedes

ANEXO ÚNICO

Conversatorio: "*Proteger la Lactancia Materna, una responsabilidad compartida: Las/os Licenciadas/os en Obstetricia en el equipo interdisciplinario*"

Lic. en Obstetricia – Escuela de Ciencias de la Salud - UNViMe

Conmemorando la Semana Mundial de la Lactancia Materna, que se celebra del 1 al 7 de agosto, desde la carrera de Licenciatura en Obstetricia de la UNViMe se insta a apoyar a las madres para que puedan amamantar a sus bebés desde la primera hora de vida, y durante los primeros 6 meses de forma exclusiva. Es por ello que se resalta el compromiso que tiene la sociedad, la comunidad, los padres y la familia, en lo que respecta a la lactancia materna.

La leche materna es el mejor alimento para el desarrollo del bebé, reduce su mortalidad en los primeros días de vida, le brinda los nutrientes y el agua necesaria para su alimentación en sus primeros 6 meses, y facilita el apego o vínculo afectivo duradero entre la madre y su hijo, fortaleciendo con todo ello su desarrollo intelectual y psicosocial.

Lic. Vanesa María Linda CASSANO
Directora Escuela de Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Villa Mercedes

La protección de la maternidad es clave para permitir la lactancia materna y empoderar a madres y padres para una implementación exitosa de las prácticas recomendadas de lactancia materna.

No obstante, a pesar de los beneficios demostrados y las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre la lactancia materna, que sea exclusiva hasta los 6 meses de edad, se ha observado que a nivel mundial ha habido una disminución de forma gradual en los últimos años.

Mg. Gastón Gabriel GARIALDE
Secretario General
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Cpde RESOLUCIÓN CONSEJO ESC. CS. DE LA SALUD Nº 07/2021

Existen diversos factores que influyen en su disminución pero el papel de los profesionales de la salud es muy importante, más concretamente el de los profesionales obstétricos, ya que disponen de una posición privilegiada ante esta situación. Por ello es fundamental una adecuada formación
sobre conocimientos y habilidades básicas, para poder educar e informar de forma correcta a la madre y su familia, y conseguir así que la lactancia materna sea eficaz y duradera.

Debido a la responsabilidad de los profesionales de salud sobre la decisión y duración en la lactancia materna, es imprescindible su formación en la materia, ya que se ha comprobado que los programas formativos han sido eficaces en la mejora de los conocimientos, prácticas y habilidades de los mismos. Por ello, este evento académico pretende reflexionar sobre cómo fortalecer y mejorar los modelos actuales de atención de las embarazadas y mujeres en el periodo de amamantamiento, haciendo foco en la importancia del apoyo y el acompañamiento de los profesionales de la salud.

DESTINATARIOS: Estudiantes de las carreras de Ciencias de la Salud de la UNViMe, y comunidad en general.

Lic. Vanesa María Linda CASSANO
Directora Escuela de Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Villa Mercedes

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:

Promocionar la lactancia materna aportando conocimientos y herramientas, con el fin de desarrollar habilidades para ayudar a las madres y sus familias en el proceso de la Lactancia Materna.

- Informar a las personas sobre la importancia de proteger la lactancia materna.

Mg. Gastón Gabriel GARIALDE
Secretario General
Universidad Nacional de Villa Mercedes

ORGANIZADORES:

Med. Rosa Gladys Pereira de Reta. Medica Pediatra, a/c del Comité de Capacitación e Investigación Ecobioetica de Clínica CERHU, integrante de la Comisión de Lactancia Materna de la Sociedad Argentina de Pediatría - filial

San Luis e integrante de la Unidad Ecobioetica de UNSL, de la Red Iberoamericana de Ecobioetica de la UNESCO.

- Esp. Soledad Méndez. Lic. en biología molecular, puericultora y especialista en lactancia.
- Coordinación y comisión de carrera de Licenciatura en Obstetricia de la Universidad Nacional de Villa Mercedes.

Universidad Nacional de Villa Mercedes
UNViMe
Ministerio de Educación

COORDINADOR: Lic. Noelia Cortez

EXPOSITORES:

- Rosa Gladys Pereira de Reta DNI: 13.290.823 Medica Pediatra, a/c del Comité de Capacitación e Investigación Ecobioetica de Clínica CERHU, integrante de la Comisión de
- Lactancia Materna de la Sociedad Argentina de Pediatría - filial San Luis e integrante de la Unidad Ecobioetica de UNSL, de la Red Iberoamericana de Ecobioetica de la UNESCO.
- Soledad Méndez DNI: Lic. en biología molecular, puericultora, especialista en lactancia. A/c del Comité de Lactancia de DOSEP.
- Gastón Giménez Ortubia DNI: 33.463.895 Lic. en Obstetricia, Especialista en salud comunitaria, integrante de comisión de carrera de Lic. en Obstetricia UNViMe.
- Noelia Cortez DNI: 33.429.114 Lic. en obstetricia, docente y coordinadora de la carrera Lic. en Obstetricia UNViMe.

Lic. Vanesa María Linda CASSANO
Directora Escuela de Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Villa Mercedes

PROGRAMACIÓN

19hs. Apertura

19.15hs. Marco Normativo de Lactancia Materna, en defensa de los derechos del niño. Médica esp. en pediatría - Rosa Gladys Pereira de Reta.

19.40hs. Lactancia Materna: Hora de oro y continuidad de cuidados - Esp. Soledad Méndez y Esp. Gastón Giménez Ortubia

Mg. Gastón Gabriel GARIALDE
Secretario General
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Cpde RESOLUCIÓN CONSEJO ESC. CS. DE LA SALUD Nº 07/2021

20.20hs. La importancia de la obstetricia en la lactancia materna - Lic. Noelia Cortez
20.40hs. Cierre.

Universidad Nacional de Villa Mercedes
UNViMe
Ministerio de Educación

CALENDARIO Y MODALIDAD DE ACTIVIDADES

Este conversatorio se lleva a cabo el día viernes 6 de agosto del corriente año, a las 19hs por plataforma Zoom, y transmisión en vivo por el canal de YouTube de la Universidad Nacional de Villa Mercedes.

RESOLUCIÓN CONSEJO ESC. CS. DE LA SALUD Nº 07/2021

Mg. Gastón Gabriel GARIALDE
Secretario General
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Lic. Vanesa GASSANO
Directora Esc. Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Villa Mercedes